¿Crimen o castigo?

ROSA MIRIAM ELIZALDE :: 30/07/2007

Un acercamiento a propósito del «Informe de Tráfico de Personas 2007» del Departamento de Estado del régimen norteamericano, que incluye a Cuba y a Venezuela a la cabeza de la lista negra.

El dictamen anual –se emite desde el 2001- prácticamente repite lo que viene diciendo desde hace siete años. Reitera que mujeres y niños son «traficados internamente» para explotación sexual y que el país, un importante destino para el turismo sexual, no hace nada para cambiar esta situación.

Tengo ante mí el diario de una mujer anónima que alguien hizo llegar hasta *Juventud Rebelde*, en los días en que yo estaba escribiendo una serie de artículos [1] sobre la prostitución [2] en Cuba. Mis trabajos, sazonados con el diálogo de los lectores, eran el resultado de varios años de obsesiva búsqueda de un porqué al fenómeno que, a finales de los 80, emergió en la vida nacional de un modo desconcertante. Sin esperarlo, una muchacha que no se identificaba —salvo para decir que tenía 24 años y había nacido en Villa Clara—, puso en mis manos su historia más íntima y el intento de justificar ante sí misma la decisión de vender el cuerpo.

Era evidente que aquella mujer no quería verse en el espejo como era y construía una fábula propia, una versión tropical de la Cenicienta, y de golpe me di de bruces con un elemento que, de tan evidente, no había visto hasta entonces en su justa trascendencia: cuánto pesan los mitos en la institución consagrada al comercio sexual.

«Mi cuerpo no soy yo», escribía la mujer en algún momento, deslindando su «ser» de su «alma» para defenderse, en primer lugar, de su conciencia crítica. «Mi cuerpo no soy yo» significaba un distanciamiento, el establecimiento de un área de peligro y extrañamiento que le impedía desear y ser deseada, la demarcación de un espacio libre para ser sometido por otro.

Después de haber entrevistado a numerosas prostitutas y proxenetas, hasta ese momento nadie me había hablado de manera tan gráfica del drama del ser humano que se vende y que somete su existencia a una dualidad, a una esquizofrenia que, en la práctica, divide el cuerpo en dos. Nadie como el esclavo sexual vive con mayor violencia el drama del despojo de su yo más íntimo. [3] «Es posible —me decía un amigo— vender el alma y mantener intocado el cuerpo. Pero es imposible vender el cuerpo, sin lastimar el alma.» La mercancía es el placer o la imagen que se tiene del placer; la mercancía son los valores y la cultura, la dignidad y los referentes sociales, y el enorme valor de este «producto» ubica a la prostituta [3bis] en una posición más desventajosa que la de quien está sometido a la forma más usual de esclavitud, que aliena la fuerza de trabajo, pero no la intimidad.

El mito es un componente esencial de la aventura erótica en el comercio del sexo —es la publicidad de la «mercancía»—, pero es sobre todo la coartada que sostiene la doble moral

sexista. Casi todos los mitos parten de un error, difundido en épocas recientes, según el cual la profesión femenina más antigua del mundo es el comercio sexual. La frase sugiere que la prostitución es un atributo innato en la mujer y, por lo tanto, definitivamente inevitable. Sin embargo, en muchas sociedades llamadas «primitivas» no se ha conocido y aún no se conoce esta práctica, algo que confirman la arqueología y la mitología populares, donde las mujeres suelen aparecer en prácticas de nobles profesiones —alfareras, artesanas, aurigas, maestras, recolectoras, porteadoras. Pero esto lo ignoraron los historiadores durante siglos de reinado patriarcal [4] y hoy sigue siendo una presunción que se reproduce con ligereza, incluso en tratados de educación sexual.

Comprender la relación entre el mito y la prostitución como forma de esclavitud conduce necesariamente a reconocer que esta práctica no es una tragedia aislada. Todos los actos de violencia sexual —cualesquiera que éstos sean— están cuidadosamente entrelazados con estructuras económicas de dominación, que pretenden hacer invisible o enmascarar la práctica y que difunden y entrecruzan los prejuicios a la orden de la moral reinante.

Cuba no está aislada de este contexto. Entre nosotros circulan no pocos mitos y prejuicios en torno a la mujer y a la prostitución. Algunos tan viejos como la historia moderna; otros reforzados por la subcultura que se va entretejiendo en el ambiente prostituido y que impone allí códigos que a veces desbordan lo marginal. Sobreviven mediatizados por la experiencia de un país que eliminó del ámbito social durante décadas el comercio del sexo —a la manera tradicional, como una transacción directa entre prostituta y cliente— y donde la prostitución reapareció hace poco más de una década con características singulares [5], pero no totalmente desligadas del referente internacional.

Además de «mi cuerpo no soy yo» o «la prostitución es el oficio más viejo del mundo», hay decenas de mitos de esta naturaleza que ilustran la doble realidad sexual y la calidad intercambiable de los términos «mujer» y «prostituta». Mi trabajo como periodista me ha hecho detenerme más de lo usual en el significado de las palabras, en la armazón de las frases y, tal vez por eso, puse atención a algunas de éstas en las cartas que llegaban a la redacción y en las entrevistas que realicé a especialistas y a hombres y mujeres dedicados a la prostitución que reproducían tales mitos sin detenerse en los nudos interiores de conceptos como «mujeres de vida fácil», «jineteras, sí; prostitutas, no», «mujer perdida», entre otros que necesitarían una meditación sociológica profunda a la luz de nuestra realidad social. De todas formas, aventuro algunas opiniones porque una mirada desde este ángulo puede ayudar a entender la naturaleza de la prostitución en la Isla. En particular, creo que ilustra un hecho todavía no suficientemente entendido entre nosotros: independientemente de las diferencias que el modelo económico y político cubano impone al fenómeno, quien se prostituye siempre es una víctima.

1 - MUJERES DE VIDA FÁCIL

Llamar a las prostitutas «mujeres de vida fácil» o, peor, de «vida alegre», convención que también es frecuente en Cuba, es una de las mentiras más escandalosas que puedan decirse en este planeta lleno de mentirosos. Esas definiciones fueron, sin duda, acuñadas por los clientes: pertenecen al ámbito del comprador, que se libera de culpas cuando paga; a la experiencia particular del cliente que encuentra en la prostitución un lugar seguro, con

personas que jamás dicen no y garantizan el placer o la imagen que se tiene del placer.

La vida de una prostituta no es ni fácil ni alegre, pero están tan asentados los prejuicios sexistas, que a veces, hasta ellas mismas se apoderan de esa imagen frívola que resta culpabilidad al cliente y al proxeneta, dos elementos de la cadena que para mí tienen igual o parecida peligrosidad social por su papel determinante en la institucionalización de la explotación sexual. Al igual que el proxeneta, el cliente es un corruptor: «La idea de que es posible comprar un ser humano como se compra un objeto que uno puede emplear a su antojo es completamente aberrada. Esta clase de sexo no tiene que ver con el placer, sino con el poder» [6], afirma la Ley Sueca sobre la Prostitución, emitida por el Parlamento de ese país, el primero en el mundo en penalizar al cliente.

En una investigación monumental [7], tal vez la más ambiciosa que se haya hecho en Europa en cuanto a número de mujeres prostituidas consultadas —1 700—, la Presidenta de Honor de Médicos del Mundo, Pilar Estébanez, registra algunos datos que prueban que el sino de la prostituta, lejos de ser alegre o fácil, es trágico: El 83 por ciento solo tienen estudios primarios, «atienden» una media mensual de 77 clientes, el 20 por ciento son drogadictas, el 12 por ciento son portadoras del virus del sida, en general su conocimiento de los métodos anticonceptivos es notablemente inferior al de la media de las mujeres europeas… Pero esto no es más que la punta del iceberg: están mucho más enfermas de todo que el resto de los segmentos poblacionales. Tienen más infartos, más úlceras, más diabetes, más alergias, más artrosis. «Tienen más dolor de vivir», apunta Pilar, quien citaba el testimonio de una de las entrevistadas: «Lo peor no es el asco, y hay muchos que te dan asco. No, lo peor es el miedo que se pasa en ese trabajo. Un miedo horrible.»

Marginadas, humilladas, indefensas y olvidadas, las prostitutas conforman uno de los grupos más trágicos de la vida moderna. Sea cual sea la legislación y la actitud de las autoridades, en el común de las sociedades la prostitución es una actividad socialmente devaluada y considerada como un mundo aparte del normal discurrir de la nación [8]. Cuba no es la excepción, por más que en ámbitos marginales se intente encubrir o justificar el comercio sexual con estrategias de supervivencia económica y se interprete, como ascenso social, el matrimonio con un extranjero (a), relación interesada mediante.

Varias investigaciones y aproximaciones al fenómeno de la prostitución en Cuba realizadas en la década de los 90 [9], coinciden en los enormes riesgos para la salud que corren los jóvenes, con independencia de las garantías sanitarias que ofrece el país a sus ciudadanos. El alcohol siempre está presente, mientras la droga y la violencia no se descartan en una transacción donde la posibilidad de contraer el sida mantiene la inquietud de la ruleta rusa como ingrediente esencial de la relación.

Si la trasgresión sexual y de las lealtades sentimentales, el juego de dominación entre hombre y mujer, el consumismo y la ostentación son ingredientes esenciales de las sociedades competitivas y desestructuradas de las cuales suelen provenir los clientes [10], en la prostitución nacional esos rasgos se marcan de modo muy acentuado y no suelen compensarse con el nivel de instrucción relativamente alto de los actores, ni con una relación que puede llegar hasta ciertos niveles de afecto entre la prostituida y el prostituyente, a diferencia del comportamiento más generalizado en la prostitución

tradicional en el mundo [11].

A las mujeres que entrevisté, por ejemplo, las unían varios elementos que apuntan hacia una profunda laceración de su autoestima, aún cuando se empeñaban en disimularlo. La mayoría era incapaz de lograr el orgasmo y las relaciones con el cliente siempre estaban bordeadas de angustia e inseguridad. Cuando les preguntaba qué les molestaba del cliente, casi todas hablaban de incomprensión, escenas de violencia, autoritarismo… La felicidad es algo a lo que ya no aspiran, salvo la que proviene del poder de las cosas. Se establece una cadena de posesiones que enmascara los sentimientos de culpabilidad: el cliente posee el cuerpo de otro; gracias a eso, el cuerpo («mi negocio, que no soy yo») posee cosas que los demás no tienen y, por tanto, lo hacen «superior» y envidiado en un contexto de escasez y diferencias sociales evidentes en la vida social del cubano.

Una lógica compensa la otra. La obsesión del cliente, cuando transa con esta prostituta, es la misma en ambos: el sueño de la posesión. El drama de las mujeres que entrevisté era haber llegado a la convicción de que la felicidad —la alegría— ya no estaba en sus planes y algunas sólo se aferraban al providencialismo de un príncipe azul (forrado de dinero) que las «estabilizara». La elección suponía para ellas, necesariamente, prescindir cada vez más de la autonomía y del disfrute de su cuerpo. Con motivaciones diferentes, ellas terminan igual que aquellas otras a las que no les queda más alternativa que entrar en la prostitución para sobrevivir: «La sexualidad no existe; es imposible cuando una persona se encuentra en una situación sexual donde no hay reciprocidad y donde no están juntos por voluntad de ambos» [12].

2 - TODAS LAS MUJERES SON PUTAS

La identidad de una mujer que ejerce la prostitución se construye en torno al estigma, al rótulo de ser diferente, de ser indigna de aceptación social. Pero no existe una imagen única de la prostituta. «No hay mujer que no resulte sospechosa de mala conducta. Según los boleros, todas las mujeres son ingratas; según los tangos, son todas putas (menos mamá)», escribe Eduardo Galeano [13], mientras que para Marcela Lagarde [14] la prostitución, en realidad, se incluye en un término mucho más amplio, el de «puta», el cual se utiliza para despreciar a cualquier transgresora en el ámbito de la sexualidad.

«Ideológicamente se identifica “puta” con “prostituta”, pero “putas” son además, las amantes, las queridas, las edecanes, las modelos, las artistas, las vedettes, las exóticas, las encueratrices, las misses, las madres solas o madres solteras, las fracasadas, las que metieron la pata, se fueron con el novio, y se salieron con su domingo siete, las malcasadas, las divorciadas, las mujeres seductoras, las que andan con casados, las que son segundo frente, detalle, o movida, las robamaridos, las que se acuestan con cualquiera, las ligeras de cascos, las mundanas, las coquetas, las relajientas, las pintadas, las rogonas, las ligadoras, las fáciles, las ofrecidas, las insinuantes, las calientes, las cogelonas, las insaciables, las ninfomaníacas, las histéricas, las mujeres solas, las locas, la chingada y la puta madre, y desde luego, todas las mujeres son putas por el hecho de evidenciar deseo erótico, cuando menos en alguna época o en circunstancias específicas de sus vidas.» [15].

En Cuba, donde las acciones en torno a la liberación de la mujer han sido calificadas como otra revolución en el interior de la Revolución [16] y sitúan al país en posiciones de

liderazgo en cuanto a regulaciones laborales que las benefician, ese mito de mujer-prostituta ha caído totalmente en descrédito en el plano social, lo cual no significa que suceda lo mismo en el interior de todas las familias. Aquí la superación de los estereotipos tradicionales va a paso mucho más lento y, en algunos grupos, se manifiestan patrones socioculturales discriminatorios y estigmatizantes [17].

Sin embargo, el intento de enmascarar la práctica y el nombre de la prostitución, tanto por parte de quienes se dedican al comercio sexual como por la de quienes se benefician directa o indirectamente de éste, evidencia un distanciamiento de la memoria histórica que condena al peor eslabón social a los que se dedican al comercio del sexo y, en cierto modo, un malestar por permanecer en una práctica a la que se vinculan a veces de modo muy inestable.

En las mujeres que entrevisté se observaban a simple vista conflictos de identidad: entre una identidad social marcada por el estigma de ser prostituta y una identidad personal que intentaba oponerse a éste y eludía el término con argucias que en apariencia les protegían la autoestima. Acudían a relatos imaginarios, difíciles de contrastar con la realidad, pero que las dignificaba frente a un cliente que desconoce el contexto cubano y las evalúa por el referente social del que forman parte: «Yo le cuento al yuma [18] un drama, que si mi mamá está loca y me botó pa' la calle, que si mi hijo no tiene qué comer. Hay que ablandarle el corazón pa' que suelte el fula [19]. Nadie dice que es prostituta, ésa es una palabra muy fuerte y muy fea… » (A. M., de Ciudad de La Habana).

En el caso cubano, no es en el plano social ni en el individual donde más se revela este mito de «mujer = prostituta», sino en los medios de prensa internacionales. Cuba ha vivido la experiencia insólita de la manipulación política del drama de la prostitución, al ser el centro de una campaña internacional en la cual se presenta a las cubanas, a todas ellas, como potenciales objetos de venta. «Te sentirás observado por cientos de mujeres asequibles», comienza un artículo de la revista Man [20], cuya tesis, por desgracia, no ha sido excepcional en los últimos diez años de Período Especial.

En 1997, la revista italiana Viaggiare [21] proponía medalla de oro para Cuba —el primer lugar— como destino del turismo sexual. Según la publicación, la Isla sólo fue superada en el «nivel erótico» por ocho países africanos que lograron, en conjunto, 26 de los 30 puntos posibles. Esta visión se ha mantenido prácticamente inalterable en la última década. La revista Deep, de México, que circula también en Estados Unidos, dedica una de sus ediciones al tema. En un artículo aderezado con fotos de mujeres semidesnudas, «Cuba, sensualidad caribeña», dice el primer párrafo: «Cuba es conocida como el burdel más grande del mundo, donde los turistas pueden vivir noches de sexo indescriptibles. ¡No esperes más y conoce con nosotros la zona más caliente de esta sensual y erótica isla!»[22] Hace apenas unos días, el diario español El País publicó un reportaje titulado «Cuba: país de contrastes»[23]., donde contrapone de manera maniquea la pobreza de los cubanos (directa o indirectamente prostituidos) frente al lujo de los turistas. Repite de forma simplista la retórica que aparece en el informe sobre la Trata de Personas, difundido por Condoleezza Rice el 12 de junio de 2007.

Al vincular la reaparición de la prostitución en Cuba con las medidas puestas en vigor para

fortalecer la economía, en realidad lo que se ha intentado demostrar es la inviabilidad de su proyecto social. Sin matices y encubriendo el fenómeno se ofrece, como prueba máxima de desintegración política del sistema cubano, el regreso de un tipo de comercio desaparecido en las primeras décadas de la Revolución. «Esa campaña pretende presentar a la cada vez más elevada cifra de turistas que visitan la Isla, como una oleada de machos hambrientos de sexo, que encontrarían satisfacción a sus deseos en una isla azotada por la miseria, cuyas mujeres se venderían por un plato de lentejas»[24], diría un periodista español que protagonizó una polémica sobre el tema en la revista *Cambio 16*.

Es muy frecuente el intento por demostrar que la economía crece gracias al mercado del sexo y no ha faltado quien, de forma temeraria, le adjudique a Cuba la patente de un «imperialismo erótico» al intentar explicar las señales de recuperación económica de un país bloqueado [25]. En este tipo de análisis, por supuesto, la imagen de la prostituta cubana aparece descontextualizada. Como por sistema el fenómeno se señala de manera superficial y se ofrece una información parcializada, el extranjero asume que la prostituta de la cual se le habla no se diferencia, en lo esencial, de la que se vende en los prostíbulos y en las calles de su ciudad y que se inserta en un mercado altamente organizado y lucrativo, algo que está bastante lejos de la realidad cubana.

Como fórmula matemática que se cierra en sí misma, la ecuación «mujer = prostituta = Cuba» ha terminado presentándose como otra versión del mito según el cual todas las mujeres son putas: es la identidad estigmatizada de un país y la versión tropical del fracaso del socialismo. Directa o indirectamente, lo que se vende como imagen es la posibilidad de someter a la nación cubana. La afirmación «todas las mujeres son asequibles» no sólo expresa que se puede comprar la sexualidad y el poder sobre otro ser humano —y, por extensión, apoderarse de un país por un período de tiempo previamente establecido—, sino que se puede disponer de la intimidad, el ámbito de los seres humanos, sean de donde sean, que está más relacionado con la vergüenza y el tabú.

3 - JINETERA, SÍ; PROSTITUTA, NO

Este mito es tal vez el más socorrido en el ámbito de la prostitución en Cuba. ¿Qué es el jineterismo? Un concepto que no sólo involucra a la prostitución, aunque la contiene, y que como término de moda de una época todavía está por ver si nos seguirá acompañando. Así ha ocurrido con otras voces más o menos coyunturales, dígase merolico y candiñas, o fletera y carretillera —estas últimas designaban a las prostitutas de baja categoría que se ocupaban de los fletes o flotas llegadas al Puerto de La Habana—, y que terminaron por caer en el olvido.

Jineteros fueron, en primera instancia, aquellos que en el mercado negro se dedicaban a cambiar la moneda cubana por la extranjera, cuando aún no estaba despenalizada la tenencia de divisas en Cuba [26], y por extensión, el término empezó a tipificar varias actitudes de un grupo marginal y heterogéneo en el que se encontraban la muchacha y el muchacho que le ponían precio al cuerpo.

Palabra nueva que desde siempre los propios involucrados se negaron a asumir como un estigma, con una connotación peyorativa, ha terminado siendo en algunos ámbitos marginales o filomarginales un acomodo semántico de cierta cultura del resolver, de la

lucha y, por lo tanto, se acepta y hasta se justifica, con benévola y sospechosa condescendencia, en particular si se contrapone con el término prostitución. « ¡Qué va, prostitutas había antes, yo soy una jinetera, una luchadora!» [27], era la respuesta común entre las personas que entrevisté.

En realidad, lo que se establece es un juego de máscaras que disimula simultáneamente la palabra y el hecho. Además de la estrategia de encubrimiento del nombre, paralelamente la prostituta se inventa una historia sobre los diversos «oficios» que acompañan el «jineterismo» para dignificarlo. Esto no es excepcional: es una característica de la prostitución tradicional señalada por varios autores que tiende otro lazo de acercamiento a la prostitución en Cuba. Se intenta evadir el estigma, impedir que otros lo reconozcan: «Siempre digo que soy bailarina» (M. P., de Holguín) o: «Me protejo (…); y digo que soy enfermera» (Y. A., de Las Tunas).

Erving Goffman [28] asegura que, cuando existe el estigma, la identidad personal y la social dividen espacialmente el mundo de la persona. En la prostitución tradicional hay un contexto de relaciones en el que ella (o él) se muestran como son; y existe otro en el que la persona se manifiesta de acuerdo con el estatus social que se inventa. Ambos yoes necesitan ser diferenciados para resguardar el yo personal del dedo acusador de la sociedad. Para una mujer que ejerce el comercio sexual resulta muy perturbador encontrarse en un espacio de prostitución con una persona que le desconoce esta faceta. Lo mismo le ocurre a la prostituta cubana: «Cuando estoy jineteando, siempre tengo miedo de que pase algún conocido». (N., de Ciudad de La Habana).

Aunque algunos ejercen la prostitución con la complicidad de los padres, la tendencia es que la familia, el vecindario, las relaciones sociales conformen un mundo aparte, al que se le ofrece sólo algún tipo de información sobre su vida y se omiten otros. Tratan de ocultar, a toda costa, el estigma, el yo estigmatizado, porque el descubrimiento perjudica no sólo la situación presente —que el cliente descubra que es una prostituta como cualquier otra—, sino también las relaciones que ella considera importante y que involucran su mundo afectivo. Perjudica no sólo su presente, sino también su futuro. La palabra jinetera ayuda a mantener esta distancia del estigma; pone un velo al rostro crudo de la prostitución.

No son secundarias, ni insignificantes, las reacciones adversas al término prostitución. Hemos oído quien le dice en broma a una niña pequeña «qué jineterita más linda». Sin embargo, jamás se le ocurriría llamarla «qué putica más linda». Por supuesto, eso tiene una raíz histórica, un trasfondo cultural, una herencia aprehendida que asume la prostitución como rasgo trasgresor de la dignidad de los seres humanos. ¿Es nueva esta conceptualización del «jineterismo»? ¿Una muestra folclórica, inocente, electiva? No. Al mediar sexo por dinero, este comercio responde netamente al concepto de prostitución. Si se valoran en su justo término las investigaciones realizadas en estos años en Cuba, podría afirmase que tal práctica se afilia a la peor expresión del comercio sexual.

Si reconocemos que aquí tenemos una variante de prostitutas y prostitutos que se comportan más como damas y caballeros de compañía, que poseen instrucción y ambiciones materiales no perentorias, facilidad de palabra, que no se dejan extorsionar fácilmente e irrumpen en territorios ajenos con manifestaciones de alta autoestima, también debemos

admitir que este tipo de personas las hay en todo el planeta. Lo que distingue a Cuba de los demás países es un detalle esencial: la persona es responsable de su situación.

Amparo Comas [29] distinguía a dos tipos de personas prostituidas: la víctima —aquella que ha sido inducida a ello y no puede resistirse por su fragilidad sicológica y carencia de recursos elementales para subsistir—, y la responsable, que con independencia de su fragilidad interna, es audaz, asertiva y no lo hace tanto para cubrir sus necesidades básicas, como para mantener una situación de consumo por encima de la media. En cualquiera de las dos variantes, la prostitución pertenece al ámbito de la marginalidad y en él permanece, a pesar de los esfuerzos de legitimarla con el término «jineterismo»: «Toda prostitución es marginal en el sentido en que no se contabiliza en los balances económicos... Marginado es quien está apartado del común de la sociedad en posiciones devaluadas, sea en el prestigio, sea en los recursos materiales. Lo es quien deja de ser considerada como compañera sentimental, aunque mientras se mantenga en la prostitución pueda llevar un nivel de consumo alto y detente cierta consideración en ambientes que recurren a la «prostitución perfumada» [30].

Si estamos de acuerdo con que el jineterismo es prostitución, sería denigrante bendecirlo como una opción laboral para las mujeres. Si bien predomina en Cuba una prostitución no tradicional, en un sector de la marginalidad cubana impreciso aún y escaso numéricamente al compararlo con las estadísticas mundiales, eso no significa ni mucho menos que la Isla sea la fundadora de una forma de trabajo remunerado legítimo, como vociferan los encargados de enlodar el nombre de Cuba. Kathleen Barry [31] advertía que es preciso cuidarse de la tentación de concebir la prostitución como una opción laboral, porque quien la justifica como trabajo legítimo termina aceptando el comercio sexual como una entidad inamovible, eterna. La prostitución ataca, en primer lugar, la dignidad del ser humano, porque la persona no es algo que se pueda usar y dejar. No se puede comprar a un ser humano, ni tampoco alquilarlo, sin dañar su dignidad. «Se olvida de que quien la ejerce siempre es víctima de una violación de sus derechos fundamentales como ser humano» [32].

Kathleen también advierte: «Sería injusto con nosotras mismas y nuestro sexo no pedir a la mujer que sea socialmente responsable de sus opciones». En otras palabras, cuando la prostitución es aceptada como una opción para la mujer trabajadora, insatisfecha con su remuneración, se puede concluir que, en contraste con las mujeres casadas, las prostitutas al menos reciben una remuneración adicional. «Este argumento —dice— respalda la posición que considera al sexo y al cuerpo de la mujer como una mercancía».

Todo este análisis pasa por otro matiz: una cosa es ejercer la prostitución, responsablemente o no, y otra elegirla libremente. Cuando decimos que una mujer opta por la prostitución sobreentendemos que lo hace con entera libertad, pero éste es otro gran mito asociado al enmascaramiento del fenómeno. La prostitución no es una causa, sino un efecto, de modo que la opción de elegir la vía del comercio sexual para satisfacer ambiciones personales está precedida de condicionantes sociales, educacionales, económicos, familiares, que la predeterminan, y este análisis es muy importante a la hora de concebir las estrategias de reinserción social de la prostituta, para evitar actuar contra la víctima en vez de hacerlo contra el mal.

Cuando una mujer o un hombre han sido víctimas de abuso sexual en su niñez o adolescencia, ¿condiciona o no esta realidad su elección hacia el comercio de su sexo? Si la persona ha crecido en un contexto familiar en el que las cosas materiales sustituyen el amor y se reverencia la cultura de la ostentación como expresión de éxito social, ¿qué pasa cuando pierde de pronto el acceso a esos atributos de poder económico y no puede adquirirlos por vías formales? Si vive en ambientes de violencia y machismo; si el alcoholismo y la droga son referentes cercanos; si el trabajo, que es un valor universal a partir del cual se forman otros valores, es reivindicado sólo como un negocio; si los patrones a los que se les rinde culto en el ámbito doméstico y grupal sufren de un egoísmo advenedizo, sin escrúpulos, donde todo se sacrifica en el altar de la nada, ¿es tan difícil que se termine optando por la prostitución, el delito, el alcoholismo, la droga u otro tipo de tendencias desintegradoras [33] que se manifiestan en la juventud?

Ahora bien, que se llegue a la conclusión de que son prostitutas y no jineteras no debe ser un pretexto para recluirlas en el estigma. Se tiende a identificar la prostitución con la figura de la prostituta, su cara más visible y frágil. Los personajes más siniestros de esta historia, como hemos dicho antes, no suelen salir de las sombras. Pero la persona que pone en venta el cuerpo, la que especula con su dignidad, aunque no quiera admitirlo, está marcada por una experiencia devastadora y por la tortura permanente de la culpa. La muchacha que me entregó su diario lo había estado escribiendo para el día en que su hija pequeña, aún sin conciencia de la realidad, le preguntara por qué había elegido ese camino. En la práctica más común del sexo rentado en Cuba, es cierto que la mayoría de las veces la prostituta es víctima de sí misma, pero siempre víctima, y el desdén hacia el ser humano no es la opción elegida por la sociedad cubana [34].

Es un castigo, no un crimen, y es importante no perder esto de vista, porque ni antes, ni durante, ni después de haber elegido la venta del sexo ese ser humano deja de ser desdichado, aunque se niegue a admitirlo. Será esclavo, en primer lugar, de las cosas a las que aspira y que tal vez llegue a tener. ¿Qué se siente exactamente? En la conversación que sostiene con su hermana Dunia, el personaje principal de Crimen y castigo [35], Raskolnikov, se acerca bastante a la respuesta que cualquier prostituta o prostituto podría darnos: «Llegarás a tal límite que, si no lo pasas, serás desgraciada, y si lo pasas, quizás serás aún más desgraciada».

Notas:

1. La serie fue publicada en 1996, en el entonces semanario Juventud Rebelde, y posteriormente se recogió en el libro *Flores desechables. ¿Prostitución en Cuba?* (Editora Abril, Cuba. 1996).

2. Existen múltiples definiciones para el término prostitución y prostituta (o). Utilizaremos aquí el concepto más generalizado y abarcador: «Prostitución: Actividad a la que se dedica la persona que mantiene relaciones con otras, a cambio de dinero u otros bienes» (*Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española*, p.800) y por prostituta (o) se entiende: «Mujer u hombre joven que por oficio tiene relación carnal con individuos de su

sexo o del contrario». (Ibídem, p. 801).

3. Véase el análisis de Katheleen Barry, «La red define sus temas: Teoría, evidencia y análisis de la esclavitud sexual femenina». (En: *Informe del Taller Feminista Global para la Organización contra el Tráfico de Mujeres*. Centro de Investigación para la Acción Femenina, Santo Domingo, 1985. págs. 50-52).

3bis. A partir de aquí el término prostituta incluye tanto al género femenino como al masculino.

4. Martín-Cano, F.: *Causas de la prostitución en la Prehistoria*. Omnia. Mensa España, Nº 92 y 93, Barcelona, 2001.

5. Abordé con amplitud este tema en el ensayo periodístico «Jineteros en La Habana», publicado por la Revista Contracorriente, Nro 2, 1995, págs. 49-64.

6. Véase la Ley sobre Prostitución, aprobada en 1999 por el Parlamento Sueco. En: 1999 Swedish Law on Prostitution:
http://naring.regeringen.se/pressinfo/faktablad/PDF/n2001_038e.pdf

7. Estébanez, Pilar: *Exclusión social y salud. Balance y perspectivas*. Icaria-Antrazyt 179, España, 2002.

8. Véase el excelente estudio de Amparo Comas «La prostitución femenina en Madrid». Dirección General de la Mujer. Consejería de la Presidencia. Madrid, 199?.

9. Fernández, E. «La prostitución femenina en los 90». Ponencia presentada en el Taller Internacional «Mujeres en el umbral del siglo XXI», Universidad de La Habana, 1995. / «Estudio sobre algunos valores morales de jóvenes con conducta social prostituida». Instituto de Medicina Legal/ Ministerio del Interior. Ciudad de La Habana, marzo de 1996. / María Isabel Domínguez y M.E Ferrer: «Integración Social de la Juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica». Informe de Investigación. CIPS, 1997.

10. En Cuba, la prostitución está asociada básicamente al turismo internacional, principal fuente de ingresos del país después de iniciarse el llamado Período Especial con su considerable contracción de la economía. La Isla perdió en la década de los 90 a sus principales socios comerciales con el derrumbe del socialismo en Europa del Este y el recrudecimiento oportunista del bloqueo norteamericano. (Véase «Jineteros en La Habana». Ob. Cit.).

11. Véase el análisis de este tema que hace el psicoanalista argentino Germán García, en «Piedra libre al cliente». (Página 12, Argentina, 17 de abril de 1998).

12. Olsson, Hanna. *Informe sobre prostitución*. Suecia, 1980.

13. Galeano, Eduardo: *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*. Ediciones del Chanchito, Uruguay, 1999, págs.72-73.

14. Lagarde, Marcela, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y*

locas, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, colección posgrado, México D.F., 1990.

15. Lagarde. Ob.cit. pág. 543.

16. «El acceso masivo de la mujer a la educación; la incorporación al mundo del empleo; la salida del hogar paterno desde edades tempranas para cumplir tareas sociales (alfabetización, becas, labores agrícolas) que implica una fuerte movilidad geográfica y social; la paulatina reducción de mitos provenientes de una cultura sexista y con prejuicios raciales, ese sería el nuevo marco de referencia para la mujer cubana a partir de 1959». Domínguez, María Isabel. "La mujer en el contexto de la sociedad cubana a finales del Siglo" (En: Gallopinto, Zaragoza, Número 39).

17. Arés, Patricia: *Mi familia es así*. Editora Política, La Habana, 1990.

18. Yuma, pepe: en el habla marginal cubana, significa extranjero.

19. Fula: en el habla marginal, significa dólar norteamericano.

20. Man, España. 18 de enero de 1996.

21. Viaggiare, Italia. 22 de marzo de 1995.

22. Ver «Cuba, sensualidad caribeña» (En: Revista Deep. México, año1. No.2, diciembre de 2002-enero de 2003. pág.30-33).

23. García Ajofrín, María Dolores. «Cuba: país de contrastes». (En El País, España, 26 de junio de 2007.

24. Orozco, Román. (En Cambio 16, España, 16 de diciembre de 1996).

25. Aparece en el reportaje publicado, sin firma, en el diario Svenska Dagblodet, Estocolmo, el 14 de mayo de 1998.

26. La tenencia de divisas se despenalizó en 1993.

27. Elizalde, R. M.: «Jineteros en La Habana». Ob. Cit.

28. Goffman, Erving. Estigma. *La identidad deteriorada*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

29. Comas, Amparo. Ob. cit., p.14.

30. Ibídem, p.15

31. Barry, Kathleen. Ob.cit, pág. 32.

32. Ibídem.

33. María Isabel Domínguez y M. E. Ferrer: «Integración… » Ob. Cit., p.16. Aquí las autoras describen como tendencias desintegradoras en los jóvenes, entre otras, «aquellas que los

distancia de las metas colectivas aprobadas por el consenso de la nación».

34. Respuesta de Cuba a la Nota CU 2004/139, del Secretario General de las Naciones Unidas solicitando información en virtud de la resolución 58/137 de la Asamblea General, titulada «Fortalecimiento de la cooperación internacional para prevenir y combatir la trata de personas y proteger a sus víctimas»". Viena, 3 de noviembre del 2004. Consultar.

35. Dostoievski, Fiodor. *Crimen y castigo*. Editorial Raduga, Moscú, 1989. Primera Parte, Capítulo 3, pág. 273.

Cubadebate

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/icrimen_o_castigo